

BANDO

ADJUDICACIÓN PASTOS DEHESA BOYAL

SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL ACTO DE ADJUDICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS PASTOS COMUNALES DE LA DEHESA BOYAL MUNICIPAL, MONTE N° DEL C.U.P.:102, ANUALIDAD 2025/2026:

QUE PODRÁN PARTICIPAR EN EL ACTO DE ADJUDICACIÓN, QUE SE CELEBRARÁ, EN ACTO PÚBLICO, EL **VIERNES, 17 DE OCTUBRE DE 2.025**, A LAS **12 HORAS** MINUTOS, EN LA CASA CONSISTORIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CILLEROS.

DICHA ADJUDICACIÓN TIENE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, CONFORME, A LO DISPUESTO EN LA PROPUESTA DE APROVECHAMIENTO DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN FORESTAL DE LA CONSEJERÍA DE GESTIÓN FORESTAL Y MUNDO RURAL, DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, DE FECHA 07 DE JULIO DE 2.025, ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA, DE FECHA 11/09/2.025 (QUE ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA SECRETARÍA-INTERVENCIÓN DE LA CASA CONSISTORIAL DEL AYUNTAMIENTO Y ADEMÁS, EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS Y EN EL PERFIL DEL CONTRANTE DE LA SEDE ELECTRÓNICA MUNICIPAL, A LA QUE SE ACCEDE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB: <https://ayuntamientodecilleros.es>), Y ASÍ COMO, A LO DISPUESTO EN EL RESTO DE NORMATIVA APLICABLE:

- SUPERFICIE TOTAL: 125 HECTÁREAS.
- N° VACAS MÁXIMO: 68 CABEZAS DE GANADO VACUNO.
- PRECIO BASE LICITACIÓN DE LA SUPERFICIE TOTAL BRUTA: 8.090 EUROS (INCLUIDO FONDO DE MEJORAS AUTONÓMICO).
- EN NINGÚN CASO SE PODRÁ OFERTAR UNA CUANTÍA INFERIOR AL PRECIO BASE DE LICITACIÓN POR VACA
- EL ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN ES EL PRECIO.
- PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS PASTOS, SE TENDRÁ EN CUENTA LA NATURALEZA DEMANIAL COMUNAL DEL BIEN, POR LO QUE SE TENDRÁ EN CUENTA, A LA HORA DE DETERMINAR LAS VACAS Y SUPERFICIE A ADJUDICAR, A CADA GANADERO, CONFORME A COSTUMBRE APLICABLE, EL HECHO DE INTRODUCIR TORO, EN LA DEHESA BOYAL.

EN CILLEROS, FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL ALCALDE

Fdo. Félix Ezcay Iglesias.

